



**3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO**

|  |  |
|--|--|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |
| Nº de plazas:                                    | 1  |
| Ref. del concurso                                | TU-2022-11   |
| Código de la RPT:                                | BIO-TEC-TU-5   |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |
| Departamento:                                    | Biotecnología y Ciencia de los Alimentos   |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |

En Burgos, a las 19:40 horas, del día 2 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

**A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO**

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

| Primera parte de la prueba |   |    |
|----------------------------|---|----|
| 1                          | Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados.<br>Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes.....<br>Otros méritos investigadores. | 30 |





|                                   |  |    |
|-----------------------------------|--|----|
| 2                                 | Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.  | 10 |
| 3                                 | Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.  | 5  |
| 4                                 | Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.  | 5  |
| <b>Segunda parte de la prueba</b> |  |    |
| 1                                 | Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que forma parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión. | 25 |
| <b>Tercera parte de la prueba</b> |  |    |
| 1                                 | Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.   | 25 |

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

**1. Primera parte de la prueba**

Adecuación de los méritos establecidos en el baremo al perfil de la plaza.

**2. Segunda parte de la prueba**

Se valorará positivamente la adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza, el uso de material expositivo de calidad; una exposición con rigor científico pero clara y concisa; así como la buena capacidad de respuesta ante los requerimientos de la comisión.

**3. Tercera parte de la prueba**

Adecuación a los criterios establecidos en el baremo y al perfil de la plaza

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





### B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

|   | Puntuación mínima exigida |
|---|---------------------------|
| De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de ..... | 30                        |

En Burgos, a 2 de noviembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Manuel Ena Dalmau

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Desamparados Salvador Moya

VOCAL,

Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia

VOCAL,

Fdo.: Isabel Jaime Moreno

VOCAL,

Fdo.: Susana Sanz Cervera

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





## CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

### 4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

|  |  |                   |            |
|--|--|-------------------|------------|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |                   |            |
| Nº de plazas:                                    | 1  | Ref. del concurso | TU-2022-11 |
| Código de la RPT:                                | BIO-TEC-TU-5   |                   |            |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |                   |            |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |                   |            |
| Departamento:                                    | Biotecnología y Ciencia de los Alimentos   |                   |            |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |                   |            |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |                   |            |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |                   |            |

En Burgos, a las 20:00 horas, del día 2 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

|                                   |
|-----------------------------------|
| Primero: Inmaculada Gómez Bastida |
| Segundo:                          |
| Tercero:                          |





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

### FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

|        |                                       |
|--------|---------------------------------------|
| Día:   | 3 de noviembre de 2022                |
| Lugar: | Salón de Actos (Facultad de Ciencias) |
| Hora   | 8:30                                  |

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

|        |            |  |           |
|--------|------------|--|-----------|
| Día:   | NO PROCEDE |  |           |
| Lugar: |            |  |           |
| Hora:  | Desde las  |  | hasta las |

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 2 de noviembre de 2022

EI SECRETARIO,

Fdo.: José Manuel Ena Dalmau

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Desamparados Salvador Moya

VOCAL,

Fdo.: José Antonio Beltrán  
Gracia

VOCAL,

Fdo.: Isabel Jaime Moreno

VOCAL,

Fdo.: Susana Sanz Cervera

Página 2 de 3

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |

ID DOCUMENTO: yJyTph1m3WmRrLaf66gC1Kcv9g= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
PLAZA TU-2022-1.1 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)**

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

ID DOCUMENTO: yJyTphT1m3WmRzLaf66gC1Kcvgg=  
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



Página 3 de 3

| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
|----------------------|---------------------|
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |



## 5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

|  |  |
|--|--|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |
| Nº de plazas: 1                                  | Ref. del concurso TU-2022-11   |
| Código de la RPT: BIO-TEC-TU-5                   |  |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |
| Departamento:                                    | Biología y Ciencia de los Alimentos  |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |

En Burgos, a las 8:30 horas, del día 3 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

### INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

|  |   |
|--|---|
| Nombre y Apellidos del concursante       |   |
| Justificación de la puntuación otorgada: | La concursante, Inmaculada Gómez Bastida, ha expuesto de manera clara, concisa y de manera excepcional su Curriculum Vitae. Además, de forma muy satisfactoria. |
| Puntuación otorgada                      | 50  |

Página 1 de 2

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

| Nombre y apellidos       | Puntuación obtenida |
|--------------------------|---------------------|
| Inmaculada Gómez Bastida | 50                  |
|                          |                     |
|                          |                     |

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

| Orden | Nombre y apellidos       |
|-------|--------------------------|
| 1º    | Inmaculada Gómez Bastida |
| 2º    |                          |

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

|        |                                       |
|--------|---------------------------------------|
| Día:   | 3 de noviembre de 2022                |
| Lugar: | Salón de Actos (Facultad de Ciencias) |
| Hora   | <del>10:30</del> 10:40                |

En Burgos, a 3 de noviembre de 2022

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| EI SECRETARIO,<br><br>Fdo.: José Manuel Ena Dalmau |   | LA PRESIDENTA,<br><br>Fdo.: María Desamparados Salvador Moya |  |
| VOCAL,<br><br>Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia    | VOCAL,<br><br>Fdo.: Isabel Jaime Moreno | VOCAL,<br><br>Fdo.: Susana Sanz Cervera                      |  |

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 2

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |







## 6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

|  |  |
|--|--|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |
| Nº de plazas: 1                                  | Ref. del concurso TU-2022-11   |
| Código de la RPT: BIO-TEC-TU-5                   |  |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |
| Departamento:                                    | Biotecnología y Ciencia de los Alimentos   |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |

En Burgos, a las 10:40 horas, del día 3 de noviembre. de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

### INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

|   |    |
|---|----|
| Nombre y Apellidos del concursante  |    |
| <b>Justificación de la puntuación otorgada:</b><br>La candidata ha demostrado un profundo conocimiento del tema seleccionado. La presentación y debate con la comisión ha sido muy satisfactorio y se acuerda otorgar la máxima puntuación. |    |
| Puntuación otorgada   | 25 |





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

| Nombre y apellidos       | Puntuación obtenida |
|--------------------------|---------------------|
| Inmaculada Gómez Bastida | 25                  |
|                          |                     |
|                          |                     |

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

|        |                                       |
|--------|---------------------------------------|
| Día:   | 3 de noviembre de 2022                |
| Lugar: | Salón de Actos (Facultad de Ciencias) |
| Hora:  | 13:00                                 |

En Burgos, a 3 de noviembre de 2022

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| EI SECRETARIO,<br><br>Fdo.: José Manuel Ena Dalmau |   | LA PRESIDENTA,<br><br>Fdo.: María Desamparados Salvador Moya |  |
| VOCAL,<br><br>Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia    | VOCAL,<br><br>Fdo.: Isabel Jaime Moreno | VOCAL,<br><br>Fdo.: Susana Sanz Cervera                      |  |

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





## 7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

|  |  |
|--|--|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |
| Nº de plazas:                                    | 1  |
| Ref. del concurso                                | TU-2022-11   |
| Código de la RPT:                                | BIO-TEC-TU-5   |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |
| Departamento:                                    | Biología y Ciencia de los Alimentos  |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |

En Burgos, a las **13:00** horas, del día 3 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

### INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

|  |                          |
|--|--------------------------|
| Nombre y Apellidos del concursante   | Inmaculada Gómez Bastida |
| <b>Justificación de la puntuación otorgada:</b><br>La candidata ha realizado una exposición excelente del proyecto de investigación y ha respondido de manera óptima a las preguntas de la comisión. |                          |
| Puntuación otorgada  | 25                       |





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:

| Nombre y apellidos       | Puntuación obtenida |
|--------------------------|---------------------|
| Inmaculada Gómez Bastida | 25                  |
|                          |                     |
|                          |                     |

### PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

| NOMBRE Y APELLIDOS       | PUNTUACIÓN |          |          |       |
|--------------------------|------------|----------|----------|-------|
|                          | 1º PARTE   | 2º PARTE | 3º PARTE | TOTAL |
| Inmaculada Gómez Bastida | 50         | 25       | 25       | 100   |
|                          |            |          |          |       |
|                          |            |          |          |       |

En Burgos, a 3 de noviembre de 2022

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| EI SECRETARIO,<br><br>Fdo.: José Manuel Ena Dalmau |   | LA PRESIDENTA,<br><br>Fdo.: María Desamparados Salvador Moya |  |
| VOCAL,<br><br>Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia    | VOCAL,<br><br>Fdo.: Isabel Jaime Moreno | VOCAL,<br><br>Fdo.: Susana Sanz Cervera                      |  |

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 2

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





## 8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

|  |  |
|--|--|
| Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022) |  |
| Nº de plazas: 1                                  | Ref. del concurso <b>TU-2022-11</b>  |
| Código de la RPT:                                | BIO-TEC-TU-5   |
| Categoría de la plaza                            | Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)  |
| Área de Conocimiento:                            | <b>Tecnología de Alimentos</b>   |
| Departamento:                                    | Biotecnología y Ciencia de los Alimentos   |
| Centro:  | Facultad de Ciencias   |
| Perfil Docente:                                  | Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos  |
| Perfil Investigador:                             | Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos |

En Burgos, a las **14:20** horas, del día 3 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

|              |                                  |
|--------------|----------------------------------|
| Presidente/a | María Desamparados Salvador Moya |
| Vocal        | José Antonio Beltrán Gracia      |
| Vocal        | Isabel Jaime Moreno              |
| Vocal        | Susana Sanz Cervera              |
| Secretario/a | José Manuel Ena Dalmau           |

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

| NOMBRE Y APELLIDOS       | PUNTUACIÓN |           |           |            |
|--------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
|                          | 1º PARTE   | 2º PARTE  | 3º PARTE  | TOTAL      |
| Inmaculada Gómez Bastida | <b>50</b>  | <b>25</b> | <b>25</b> | <b>100</b> |
|                          |            |           |           |            |
|                          |            |           |           |            |

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |





La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

| Nombre y Apellidos       |
|--------------------------|
| Inmaculada Gómez Bastida |

Y como suplentes y por este orden

| Orden | Nombre y Apellidos |
|-------|--------------------|
| 1º    |                    |
| 2º    |                    |
| 3º    |                    |

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 3 de noviembre de 2022

EI SECRETARIO,

Fdo.: José Manuel Ena Dalmau

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Desamparados Salvador Moya

VOCAL,

Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia

VOCAL,

Fdo.: Isabel Jaime Moreno

VOCAL,

Fdo.: Susana Sanz Cervera

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |

ID DOCUMENTO: yJyTphTl1m3WmRzLaf66gC1Kcv9g= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica





UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS  
PLAZA TU-2022-11 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

(Página 3 de 3)

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

ID DOCUMENTO: yJyTphT1m3WmRrLaf66gC1Kcvvgg=  
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 04-11-2022 13:31:31 |